

# INSTRUCCIONES DE REGATA

## Regata Nocturna a la luz de la Luna




### Formula P.H.R.F

- REGLAS** Las regatas se regirán por el reglamento de Regatas a Vela 2021/2024. Las prescripciones de la Autoridad Nacional, las reglas de la Fórmula PHRF, las presentes instrucciones de regata y los avisos dados en las formas previstas. Desde la puesta hasta la salida del sol se aplicará el RIPA
- INSCRIPCIONES** \$4000 por barco.
- AVISO A LOS COMPETIDORES** Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de comunicaciones ubicado en la sede del club organizador y/o en la pizarra del oficial de día.
- CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA** Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 16:00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 11:00 del día anterior a que tenga efecto.  
Se notificará la existencia de comunicaciones izando la bandera letra L del Código Internacional de Señales en el Mástil del club, o en la embarcación de la comisión de regatas, según corresponda.

#### 5. PROGRAMA DE REGATAS

FECHA	RECORRIDO
24/02/2024	CRUCERO

#### 6. PARTIDA DE LAS SERIES Y BANDERAS IDENTIFICATORIAS

SERIE	BANDERA IDENTIFICATORIA	ORDEN DE PARTIDA
M y S	Numeral 1 	19:45 Partida
D		
C		
B	Numeral 3  	A continuación
A		

- ZONA DE REGATA** entre km195.8 y Km184.1. del Rio Uruguay
- LINEA DE PARTIDA** en las inmediaciones del Km 195.8 Estará determinada por el mástil de la C. de R. y una boya.
- LINEA DE LLEGADA** Estará establecida en las inmediaciones de la boca de Arroyo Negro km 184.1. La lancha de Comisión de Regatas estará fondeada al **este** de la boya roja luminosa 184.1.

## 10. SEÑALES Y REGLAS DE PARTIDA

Antes de dar una señal de atención la CR podrá avisar su intención de hacerlo con una serie de señales acústicas cortas repetidas.

Las señales de partida se harán de acuerdo a RRV 26.

Señal	Bandera y señal acústica	Minutos faltantes para la partida
De Atención	Bandera de la serie, 1 sonido.	5
Preparatoria	"P", "U", "Z", "Z" con "I" o "NEGRA", 1 sonido.	4
De un minuto	Se arria la bandera preparatoria; 1 sonido largo.	1
De partida	Se arria la bandera de serie, 1 sonido.	0



Letra P



Letra U



Bandera Negra

Los barcos a los cuales no se les haya dado su señal de atención, evitara la zona de partida

## 11. LIMITE DE TIEMPO

Rigen los siguientes límites de tiempo:

La comisión de Regatas tomará tiempos hasta las 22.00 (UTC -3). Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF.

Estos artículos modifican la regla 35 del RRV.

## 12. BARCOS PASADOS

- Llamada Individual



Regla 29.2

- Llamada general



Regla 29.3

## 13. ACORTAMIENTO DE RECORRIDO



quedara a criterio del oficial de día.

## 14. DIVISION DE SERIES

PHRF	
SERIE A	de 27.5 en adelante de rating standard no medido
SERIE B	de 22.0 a 27.4 pies de rating standard no medido
SERIE C	de 16.9 a 21.9 pies de rating standard no medido
SERIE D	hasta 16.8 pies de rating standard no medido
SERIE M	según padrón de CIC
SERIE S	sin spinnaker

**15. RATING PHRF:** Aquellos barcos que no figuren medidos en el padrón (tabent) de CIC a la fecha de la regata, la comisión de regatas le otorgara un rating igual al barco de su misma clase standard.

**16. FACTOR CORRIENTE** podrá ser aplicado.

Av. Costanera Norte La Fraternidad s/n – Tel: 03442 422073 – 3260 Concepción del Uruguay

[vela@yce.org.ar](mailto:vela@yce.org.ar)

[www.yce.org.ar](http://www.yce.org.ar)



- 
- 17. PROTESTAS** Se presentarán en la Oficina de Regatas hasta 30 minutos después del arribo de la Lancha de la C. De R. al club. La información sobre la audiencia será notificada a las partes en el Tablero Oficial de Informaciones.
- 18. FALTA DE AGUA** La falta de agua en la cancha de regata no será argumento para pedidos de reparación. Esto modifica las reglas RRV 60.1(b) y 62.1(a).
- 19. AGUAS LIMPIAS** Los residuos acumulados durante la regata deberán ser convenientemente eliminados una vez llegado el barco al club. La eliminación de residuos por la borda podrá ser motivo de protesta.
- 20. COMUNICACIONES RADIALES** Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos.
- 21. PUBLICIDAD:** Los barcos podrán exhibir publicidad en este evento de acuerdo con la regulación 20.2.3 de WS